Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y ONZE.

costumbre Para reconozer en el los papeles que se solizitan ber y parte
de los S.s del tribun.l de la S.ta Inquisizion, como lo a manifestado el
S.r D.n Pedro Faxardo Calderon=

sitio de muralla= A petizion de D.n Fran.co Espindola en que suplica se le aga grazia de un
sitio de muralla que esta entre la Casa de Ju.o de Lima tintorero y postigo de las
de Baltasar Ruiz, para fabricar una en dho sitio, que esta pronto a pa
gar y ello el zenso correspondiente a esta Ziudad a quien le perteneze su do
minio y a otorgar escritura de Reconozim.to = Y haviendolo oido. Cometio
el examen y reconozim.to de esta pret.on a los S.r D.n Ju.o Bautista Ferro Reg.or
Procur.or Gral y traiga Razon=

Entro el S.r D.n Franzisco Fernandez=

Venasa de Donativo q.e pretenden algunos vez.os= Leyose mem.l de Antonio Alarcon Joseph Gill y Ph.e Bonifazio en que
representan sus atrasos y cortedad de medios, y que no pueden satisfazer
las cantidades que se les a considerado en el repartim.to del R.l Dona
tivo de sesenta R.s y vez.s y concluien pidiendo se les aga al
guna venasa= Y la Ziudad haviendolo oido: Acordo no haver
lugar esta pret.on; y que para la segunda mesada se les tendra presente
Respecto de que de ora solo se entiende en hazer efectivos los seis mil pesos
de esta primera como S.M. lo manda=

Juana Armunia= Mem.l de Juana de Armunia, en que dize que el S.r Correx.or de
Alm.a pretende apremiar a la paga de zinq.ta y zinco R.s de vellon que le tiene
deudores de Armunia su ... de quedo deviendo a esta Ziu.d de la renta de la
de la Casa que havitava; y que respecto de que se le a de ... Remision de esta
Razon, y haver estado embarazada con la ospitalidad de la tropa en
el año pasado de setez.s y seis, y que no pareze ... suplica a la Ziu.d
mande dar la prov.on ... para que ... esta Razon, no ... de esta pret.on a los S.r
haviendolo oido, Cometio el examen y reconozim.to ... y traiga Razon=
D.n Ju.o Bautista Ferro Reg.or Procurador Gral.

Liz.a Pasteleria= Mem.l de Joseph Seguiari en que expresa que con liz.a de esta Ziudad
puso su pasteleria en la Calle de Vidrieros en donde la a tenido asta
aora que se pasa a vivir a la Parroq.a de Santa Maria junto al
Rincon del Cabrito; por que suplica a la Ziudad le transfiera la corre
sponda lizenzia a la Casa donde mudo su havitaz.on = Y haviendolo oido
le hizo grazia de que el orno de pasteleria que tenia en la Calle de vidrieros
lo ponga en la Casa que a de havitar en el Rincon del Cabrito y lo que ...
en benefizio publico=